



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Culturales en televisión

1. Denominación de la asignatura:

Culturales en televisión

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5667

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo radio y televisión

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fátima Gil Gascón

4.b Coordinador de la asignatura

Fátima Gil Gascón

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso/ 2º semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Es indispensable tener conocimientos de realización televisiva.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

a) Competencias metodológicas

- 1.- Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
- 2.- Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
- 3.- Pensamiento y trabajo independiente.
- 4.- Exactitud, atención al detalle.
- 5.- Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
- 6.- Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales

- 1.- Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
- 2.- Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
- 3.- Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.
- 4.- Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
- 5.- Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado R-D1393/2007.
- 6.- Lealtad, honestidad.

c) Competencias participativas



- 1.- Participación.
- 2.- Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
- 3.- Capacidad de persuasión.
- 4.- Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.
- 5.- Capacidad de liderazgo e iniciativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

a) Conocimientos disciplinares

- 4.- Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.
- 8.- Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales
- 9.- Conocer la imagen espacial y las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística.
- 10.- Conocer la planificación sonora y las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos del diseño y la decoración sonora.

b) competencias profesionales:

- 2.- Crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo y presupuesto previo.
- 3.- Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
- 8.- Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.
- 9.- Utilizar técnicas y recursos de locución y presentación audiovisuales.
- 17.- Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- 18.- Diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales, atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto



audiovisual.

19.- Grabar señales sonoras desde cualquier fuente, mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada y recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia.

c) Competencias académicas

2.- Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.

3.- Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocer la evolución histórica y de las funciones sociales de los programas culturales de televisión. - Entender el concepto de cultura en todas sus manifestaciones. - Adquirir las capacidades básicas para la realización de un programa cultural de televisión. - Estimular la capacidad crítica, analítica y reflexiva del estudiante respecto en relación a los productos televisivos culturales.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1. Introducción y evolución de los programas culturales Tema 1. ¿Qué es la Cultura? ¿Qué entendemos por Cultura? Evolución del concepto Cultura. Tipos de Cultura y tipos de productos culturales. La televisión como elemento cultural. Tema 2. Caracterización de los programas de televisión Concepto de programa televisivo. Variables de caracterización de los programas. Estilos de programas.



Tema 3. Historia de los programas culturales

Origen y evolución de los programas culturales en la televisión.
Los culturales en la Televisión Española.

Bloque 2. Tipos de programas culturales

Tema 4. Los documentales

¿Qué es un documental?

Breve historia de los documentales

Tipología de los documentales

Cómo se realiza un documental

- La producción
- El guión
- La realización
- El montaje

Entre la ficción y la realidad: el docudrama

Tema 5. Programas divulgativos:

Programas de actualidad

Magazines

Concursos: entre la cultura y el entretenimiento

Talk show: entrevistas y tertulias

Tema 6. Programas educativos

Programas infantiles

Las series de dibujos animados

Espacios docentes. ¿Es posible aprender gracias a la televisión?

Tema 7. Otros programas culturales

El deporte

Los programas musicales

Espacios dedicados al cine: programas de cine y películas

Tema 8. La ficción cultural

El teatro en televisión

Las series y las miniseries históricas

Tema 9. En el límite de la cultura

Tipos de cultura actual y su representación en televisión

Los Reality Show y la cultura actual

Cultura frente a cultura popular



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barroso, Jaime, (2008) Realización audiovisual, Síntesis,
Escudero, Neil, (2002) Las claves del documental, IORTV, Madrid,
Rodríguez Pastoriza, Francisco, (2003) Cultura y televisión, Gedisa, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Andrew, Darley, (2002) Cultura visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación, Paidós, Barcelona,
Barnouw, Erik, (1996) El documental. Historia y estilo, Gedisa, Barcelona,
Castillo Pomedá, José María, (2009) Televisión, realización y lenguaje audiovisual, IORTV, Madrid,
Contreras, José Miguel y Palacios, Manuel, (2001) La programación de la televisión, Síntesis,
Giordano, Eduardo y Zeller, Carlos, (1999) Políticas de Comunicación: la configuración del mercado audiovisual, Icaria, Barcelona,
Gómez, Manuel, (2008) Quiero hacer un documental, Rialp,
Millerson, Gerald, (2001) Realización y Producción en televisión, Radio televisión española, Madrid,
Palacio, Manuel, (2001) Historia de la televisión en España, Gedisa, Barcelona,
Rabiger, Michael, (2001) Dirección de documentales, IORTV, Madrid,
Ruano López, Soledad, (2009) Contenidos culturales en las televisiones generalistas : análisis de los formatos televisivos de los canales públicos y privados, Fragua, Madrid,
Sevillano García, María Luisa, (2004) Evaluación de programas culturales-formativos de la televisión pública, Dykinson, Madrid,
V.V.A.A, (2007) Televisión y cultura, una relación posible, Consejo nacional de la cultura y las artes, Santiago de Chile,
Vilches, Lorenzo, (1996) Televisión los efectos del bien y el mal, Paidós, Barcelona,
Zuñiga, Joseba, (2006) Realización en televisión, Escuela de cine y video de Andoain,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases Prácticas
Desarrollo de ejercicios prácticos y exposiciones
Tutorías
Realización de trabajos individuales
Realización de trabajo en grupo
Metodología

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG b)4,5 CE a) 2 CE b) 1, 2, 10, 11, 12 CE c) 2	26	4	30
Clases prácticas	CG c) 1, 2 CE b) 1, 10, 11, 12 CE c) 3	12	12	24
Desarrollo de ejercicios prácticos y exposiciones	CG b) 3 CE b) 1, 10, 11, 12	2	12	14
Tutorías	CG b) 2	2	0	2
Trabajos individuales	CG a) 3, 5	2	22	24
Trabajos grupales	CG b) 3 CG c) 1, 2, 4, 5	8	14	22
Examen	CE a) 2, 5, 6, CE c) 3	2	32	34
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Además del examen final, el alumno deberá realizar una serie de prácticas a lo largo del curso así como entregar los trabajos individuales y grupales indicados por el profesor/a. Para aprobar la asignatura es necesario tener un 5 sobre 10 en el examen teórico y en todas las prácticas entregadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (2º Convocatoria):

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, únicamente deberán realizar los procedimientos (trabajos y/o examen) que no hayan superado. Debido al carácter singular de los trabajos grupales, éstos podrán ser modificados por dos trabajos teórico-prácticos individuales que constituirían el 45% de la nota.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	40 %	40 %
Trabajo individual	15 %	15 %
Trabajo grupal	25 %	0 %
Trabajo grupal	15 %	0 %
Asistencia a clase	5 %	0 %
Evaluación extraordinaria (Ejercicios teórico-prácticos)	0 %	20 %
Evaluación extraordinaria (Ejercicios teórico-prácticos)	0 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento. La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (30%), la resolución de un caso práctico (30%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.



13. Idioma en que se imparte:

Español